

CONSTANCIA: En la fecha, se corre traslado que surte de conformidad con el artículo 110 del Ibidem., del recurso presentado 1778 del 17 de Agosto de 2021, por la parte demandada a través de apoderado judicial.

TRASLADO No. 08

INICIO: 08 de septiembre de 2021.

TERMINA: 10 de septiembre de 2021.

RADICACION: 2019-00433-00

Para constancia, se fija el presente traslado en un lugar público de la secretaria, hoy 8 de septiembre de 2021, siendo las 7:00 A.M.

LUZ MARINA TOBAR LOPEZ.
Secretaria.